

LA HERMANDAD CIGARRERA

La Hermandad Cigarrera es un elemento de transición entre el gremio y el sindicato. Agrupa a los trabajadores dedicados a la producción de cigarros, esencialmente, para la satisfacción de dos necesidades: seguridad y socorro. Su dinámica le genera respeto y autoridad moral, y nutre sus miembros de ideas y experiencias de superación. De ella surgen sindicatos, como el Sindicato de Trabajadores de la Empresa E. León Jimenes.

*El hombre
que trabaja
el tabaco: de
él surge y
hacia él se
dirige la
acción de la
Hermandad
Cigarrera.*



El 22 de julio de 1919, hace ya casi noventa años, los tabaqueros de la región del Cibao consideraron la conveniencia de asociarse y, en efecto, fundaron una institución a la que dieron por nombre la Hermandad Cigarrera.

Lo hicieron, según expresa Manuel Jáquez, quien fuera uno de sus presidentes, con el fin “de defender los derechos de los tabaqueros”. Esta afirmación incluye puntos tan concretos y significativos para ellos como los siguientes: la defensa de los salarios de los obreros, para que no disminuyera su capacidad de compra; la garantía del trabajo al obrero y la celebración de actividades recreativas.

Una persona que, aunque no fue miembro de la institución, pero que en función de sus responsabilidades tuvo mucho contacto con ella es don Fernando A. León, quien, al reflexionar sobre ese concepto, lo elabora en otro tono y en otra perspectiva: “La Hermandad fue una sociedad creada para protección, para poder demandar mejores condiciones en sus labores y para defender los derechos del trabajador tabaquero”.

Ese es, precisamente, el espíritu que anima y justifica esta iniciativa, que se percibe como un instrumento para alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes la promovieron y de sus dependientes.

La Hermandad Cigarrera se encontraba ubicada en el No. 38 de la calle Julia Molina, hoy conocida como avenida Independencia, de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Su sede era una vieja casona de cemento con ventanas de madera que, con orgullo, exhibía en su frontispicio la leyenda HERMANDAD CIGARRERA, INC.

Pero, sin duda alguna, la Hermandad Cigarrera era mucho más que un inmueble o una edificación. Se puede afirmar con certeza que, fundamentalmente, constituía un espacio para el encuentro informal entre individuos que compartían los mismos sueños y preocupaciones, lo que se expresaba a través de la recreación, del cultivo de los

intereses culturales, de la conversación sobre los hechos que incidían directa o indirectamente en su vida y en la vida de su comunidad, “Yo recuerdo, afirma Abel Cruz, que allá se hacían reuniones para tratar asuntos relacionados con el trabajo y algunas actividades festivas, celebrando fechas y acontecimientos del sector laboral”.

Era una institución muy bien organizada. Tenía un cuadro directivo adecuadamente constituido y se acogía satisfactoriamente a unos reglamentos. Como muestra, se pueden apreciar datos correspondientes a la vida de la institución en tres décadas distintas:

1. En el año 1932, según reporta el periódico La Información en la página 2 de su edición del 28 de diciembre de 1957, celebró su asamblea eleccionaria en la que fue escogida la siguiente directiva:

Alfonso Curiel: Presidente

Arturo Frías: Vicepresidente

José Alejandro Rodríguez: Censor

José Pérez y Juan B. Valerio: Vocales

Francisco J. Jorge: Secretario de Finanzas

Máximo Rodríguez: Secretario de Actas

Antonio Muñoz: Secretario de Correspondencia

2. Según consta en el periódico El Caribe del 21 de abril de 1963, las principales responsabilidades dirigenciales de la Hermandad recaían sobre los señores Benigno Cepeda Núñez y Enrique Nolasco.

3. Más adelante, en la década de 1970, las responsabilidades directivas consignadas en la normativa de la Hermandad recaían en los señores:

Miguel Tavárez, como Presidente;

Ignacio Álvarez, como Secretario de Actas;

Francisco Morales, como Tesorero;

Rafael Balbuena, como Secretario de Correspondencia, y

Daño Mañón, como Notario Público.

La Hermandad Cigarrera nació y se estableció en Santiago, ciudad que el doctor Federico Carlos Álvarez describe como “productor-

ra, cosechadora de tabaco y elaboradora de cigarros de manera tradicional”. Pero el horizonte de la Hermandad Cigarrera era mucho más amplio aún. Utilizando una expresión de Manuel Jáquez, “era una entidad formada para agrupar todos los tabaqueros del país, se puede decir”. “Yo diría del país porque donde se centraba la producción de cigarros era en Santiago, incluyendo a Tamboril y a Moca. Ese era el núcleo productor de cigarros, aunque había esporádicas fabriquetas en otras regiones, pero no de importancia. Aquí estaba La Tabacalera, aquí estaba La Aurora, aquí estaba la Flor de Licey, aquí estaba La Esperanza; en Moca había una fábrica también grande que se llamaba Regalía, pero apenas se conocían”.

En este momento conviene hacer una mención especial de la fábrica de cigarros La Imperial, cuyos productos competían codo a codo en el mercado con los de E. León Jimenes. Entre sus propietarios los principales se encontraban León del Rosario y Héctor Rojas.

En su obra Historia Social de Santiago de los Caballeros, Edwin Espinal afirma: “Así como Santiago concentró en el siglo XVIII la compra de tabaco de sus áreas circundantes, en el siglo XIX forjó un amplio mercado regional. Gracias al tabaco, la ciudad perifirió a su alrededor toda la región del Cibao. Centro comercial de la hoja, aquí se embalaba en serones hechos de hoja de palma y se transportaba hasta Puerto Plata, donde se vendía a comerciantes extranjeros y era exportado principalmente a Alemania”.

En quienes forjaron la Hermandad Tabaquera anidaba una actitud análoga: convertirla en una entidad que trascendiera los límites de Santiago. Sin duda alguna, esta aspiración se logró, al menos parcialmente, pues en ella tuvieron un lugar importante tabaqueros de Tamboril y Moca que buscaban principalmente “socorro y apoyo mutuos”.

Esta visión y este comportamiento de la Hermandad Cigarrera son perfectamente compatibles con un perfil de Santiago y del santiaguero que, el 16 de agosto de 1963, presentaría el profesor Juan Bosch, a la sazón Presidente de la República, en el acto de inaugura-

ción del Instituto Superior de Agricultura. Entre otras cosas, el profesor Bosch afirmó:

“Santiago se mantuvo durante siglos, solo, aislado; durante siglos tuvo que hacerle frente a su destino con sus propias fuerzas. No había caminos para comunicar a la ciudad con los puertos de mar, no había telégrafo. La población de Santiago fue creciendo con la sensación de que tenía que valerse ella misma por sus propias manos, lo mismo frente a las invasiones haitianas hace 150 años, que frente a la ocupación española, hace ahora 100 años.

Santiago no esperó nunca ayuda. Cuando le llegó la hora de responder “presente” al desafío del destino, Santiago estuvo presente para combatir hasta destruirse a sí mismo o para construir en beneficio de la República. Esa circunstancia histórica hizo de los santiagueros un pueblo hecho a luchar. (...)

Santiago tuvo también siempre una gran conciencia democrática, o tal vez sea más apropiado decir un gran instinto democrático. Aquí no se le cerraba el camino a los “hijos de Machepe”, si tenían condiciones llegaban a donde tenían que llegar. Cuando Luperón se hizo presente en el Sitio de Santiago, hace ahora 100 años, era soldado. Cuando el Sitio terminó, pocos días después era General. Los santiagueros le reconocieron la categoría de héroe que trajo al mundo y le mantuvieron esa categoría siempre”.

Precisamente de empresas como las mencionadas en párrafos precedentes salía la membresía que conformaba la Hermandad, que exigía a sus miembros el pago de una cuota de 25 centavos mensuales, aunque muchos de ellos la pagaban a regañadientes. No era, por lo tanto, una sociedad que disponía de recursos económicos abundantes, de muchos fondos. Sin embargo, es un hecho ampliamente documentado que, si se enfermaba un tabaquero, si se le moría la mamá o se presentaban contingencias que lo justificaran, siempre se le daba una pequeña ayuda económica.

Esto significa que, en el fondo, lo que justificaba la existencia de la

Hermandad, más que el apoyo y el socorro económico que eventualmente pudiera ofrecer, era la garantía de unidad de los obreros, tanto para consolidar un mecanismo de apoyo solidario y para la defensa de sus derechos como para la celebración de pequeños convenios.

El liderazgo de la Hermandad no provenía de ningún organismo externo, sino que surgía de la misma clase. El mismo grupo elegía a sus dirigentes. Unas veces salía un presidente de La Tabacalera, otras veces de La Aurora, o de cualquiera otra entidad vinculada. Entre los tabaqueros que ocuparon funciones de primer orden en la Hermandad, incluso la presidencia, se pueden citar los nombres de Manuel Jáquez, Conrado Espertini, Washington Guareño, Miguel Tavárez, Alfonso Curiel y Arturo Frías, entre otros.

■ PRESENCIA DE LA HERMANDAD CIGARRERA

Hablar de la presencia de la Hermandad Cigarrera a casi noventa años de distancia puede verse como una ironía, pues ya esta institución no existe y la primera idea que viene a la mente es que de ella solo quedan algunos recuerdos más o menos borrosos, desdibujados como consecuencia del indetenible paso del tiempo. En efecto, desde el punto físico, material, de esa pujante institución no queda nada. Hace unos años de que la emblemática casona que la alojaba fue vendida y destruida y de que el solar donde la misma estuvo ubicada su nuevo propietario, la Clínica Corominas, lo utiliza para el ofrecimiento de servicios que caen en el marco de la naturaleza de esta empresa.

Pero la Hermandad Cigarrera, como se señaló previamente, no se reducía a un edificio; muy por el contrario, por el espíritu de solidaridad y desarrollo que en ella reinaba, por las ideas que allí se promovían, por la naturaleza de las actividades que allí se realizaban, lo fundamental de la Hermandad Cigarrera —que eran las ideas en que se sustentaba y la visión que fomentaba— trascendía sus

fronteras materiales y atravesaba las limitaciones que establecen el tiempo y el espacio.

Probablemente las empresas de mayor envergadura en lo que concierne al número de empleados con que contaba Santiago en 1957, en opinión del doctor Federico Carlos Álvarez, eran La Tabacalera y La Aurora. Y precisamente los empleados de esas dos instituciones, específicamente los que hacían los cigarros, constituían el núcleo de la membresía de la Hermandad Cigarrera. De este hecho se pueden inferir dos conclusiones: es muy probable que a eso se debieran, por un lado, la vitalidad de la presencia de la Hermandad en toda la ciudad de Santiago y sus alrededores y, por el otro, el sentido de pertenencia de sus miembros, según indican actores y testigos de la época. Asimismo, tal vez en ese hecho se encuentra una explicación, en alguna medida, a la atención que a sus actividades le prestaban las autoridades de turno.

Es bueno destacar que, en el marco de la situación política y del estilo del gobernante de turno, dirigirse a él era poco menos que una osadía. Y, sin embargo, en más de una ocasión la Hermandad Cigarrera lo hizo, fue escuchada y sus reclamos fueron atendidos.

La Hermandad Cigarrera es el local que utilizan los trabajadores del sector para tratar los asuntos que les incumben. Por eso, lo más natural fue que las partes realizaran allí las negociaciones que posteriormente conducirían a la constitución del Sindicato de Trabajadores de E. León Jimenes, C. por A. Igualmente resulta totalmente coherente el hecho de que en esta etapa inicial, el recién formado Sindicato asumiera —por lo menos de forma provisional— el local de la Hermandad como sede para sus actividades.

Hay un dato que refuerza el vínculo y el sentido de corresponsabilidad que los empleados ya incorporados en el Sindicato de Trabajadores de E. León Jimenes sentían hacia la Hermandad. En un gesto que lo enaltece, todavía en julio de 1966 este Sindicato pagaba el agua y la luz que se consumían en ese lugar.

La Hermandad Cigarrera es el lugar donde, después de una extenuante jornada de trabajo, los tabaqueros se reúnen para compartir con otros hombres y mujeres iguales a ellos. Personas que, en general, enfrentan cada día las mismas luchas para vivir y para responder a sus responsabilidades, viven las mismas angustias, sufren las mismas penurias, disfrutan los mismos placeres, acunan las mismas ilusiones y persiguen los mismos sueños. Pero también, es justo decirlo, personas que tienen una oportunidad diferente.

Así lo afirma el doctor Federico Carlos Álvarez cuando indica que no se debe olvidar que los tabaqueros eran personas relativamente bien instruidas. “Existía la costumbre de que, mientras trabajaban, había uno de ellos que era el lector y que les leía periódicos y libros que les iban inculcando cierta cultura. Además, el gremio de la Hermandad Cigarrera tenía su propia biblioteca. Son signos de que había una educación, una cultura relativa en estos obreros, tal vez superior a la de cualquier otro tipo de obrero que pudiera haber en la comunidad”.

Sin duda ninguna, estas actividades tenían que alimentar la calidad de sus encuentros y, como resultado de ello, su mundo tuvo que enriquecerse y ampliarse con el contenido de esas lecturas y con las reflexiones y conversaciones que las mismas generaban. Y es que la lectura funciona como una puerta que le permite al ser humano el acceso a mundos nuevos y diferentes y que le provee instrumentos para construir una referencia para conocer y analizar lo ajeno y para valorar lo propio.

Libros y periódicos constituyen medios altamente eficientes para conectarnos con todo aquello que tiene vida en el mundo que nos rodea. Es, por decirlo de algún modo, una forma de atraer el mundo a nuestro patio y de familiarizarnos con todos los elementos que en él interactúan, ya sea que tengan vida real en el mundo de la política y las artes o en el de las ciencias y el del entretenimiento.

Todos estos elementos configuran un ambiente, un contexto, altamente propicio para la conversación sobre temas que tocan la vida

de la gente, sobre sus herramientas para enfrentar con éxito los grandes retos del hombre y la mujer de hoy y de siempre, como son la seguridad, el futuro, el trabajo, la libertad.

Por todo ello es que algunos formulan la hipótesis de que probablemente de la Hermandad Cigarrera surgió la idea de oponerse a la mecanización de la producción de cigarros y, posteriormente, de formar un sindicato, buscando asegurar de ese modo la proyección de su vida hacia el presente y hacia el futuro.

■ ANTECEDENTES DE LA HERMANDAD CIGARRERA

Es un hecho hartamente conocido que la región del Cibao, en general, y la ciudad de Santiago, en particular, han sido por muchos años productores, cosecheros y elaboradores de tabaco de manera tradicional.

Sin embargo, como afirma Marco Antonio Rosario González, en su trabajo *Apuntes sobre los sindicatos en la República Dominicana*, la forma capitalista de producción aparece en la República Dominicana a finales del siglo XIX, cuando se establecen los primeros ingenios azucareros, la industria licorera, la de cigarros, etc. En estas condiciones, como sería lógico sospechar, se amplía el comercio y crece la pequeña industria manual.

A principios del siglo XX el número de asalariados que se podían identificar como tales en la ciudad de Santiago era sumamente reducido. Probablemente la vigencia de esta situación obedecía al hecho de que, en términos generales, aún prevalecía en ese tiempo una actitud que algunos identifican como el individualismo absoluto. Sin embargo, y aunque esto parezca contradictorio, fue en este lugar y en esta fecha donde surgieron los primeros gremios (carpinteros, albañiles, tipógrafos, zapateros, panaderos), las primeras sociedades de ayuda mutua y los primeros grupos semifraternales.

Así pues, se estima que entre finales del siglo XIX y principios

del siglo XX, ya existían fábricas de cigarros y en ellas había gremios de cigarreros. Los gremios de cigarreros estaban integrados por personas que elaboraban cigarros, sin tener en cuenta la empresa para la que trabajaban, es decir, eran gremios profesionales, no un gremio de empresa ni mucho menos un sindicato.

Esta afirmación en cuanto a la fecha en que se originan los gremios es consistente con la que el historiador Roberto Cassá consigna en su obra *Movimiento Obrero y Lucha Socialista* en la República Dominicana, quien afirma que el origen de los gremios en la República Dominicana se remonta a finales del siglo XIX, durante el gobierno del dictador Ulises Heureaux.

En su obra *Derecho del Trabajo* el doctor Rafael Albuquerque define los gremios como “organizaciones con una base artesanal, más bien integrados por trabajadores independientes que por asalariados, en cuyos propósitos se confunde la práctica del socorro mutuo con la preocupación por mejoras económicas a favor de sus afiliados.”

Las motivaciones que subyacen al origen de los gremios aún permanecen en la oscuridad. Sin embargo, se tejen hipótesis que lo asocian en gran medida a la conveniencia que tenía el poder autocrático para reglamentar actividades de interés público y para regular jornales en áreas conflictivas.

Por lo general, los gremios fueron entidades que tuvieron una vida sumamente corta: tendían a disolverse con la misma rapidez con que se constituían. Solo en casos excepcionales sobrevivían durante períodos de tiempo más o menos largos y lograban ejercer un papel social de cierto relieve.

A manera de síntesis, la dinámica de los gremios solía seguir el patrón que se describe a continuación:

1. Su permanencia estaba asociada a la cohesión de un grupo pequeño de activistas, que a menudo era articulado por un líder reconocido, de capacidad sobresaliente.

2. Su actividad dependía enteramente de ese líder. Asimismo, la

reactivación de una entidad frecuentemente se debía a la emergencia de un conflicto.

3. Tras la solución del conflicto o la derrota, de nuevo el gremio entraba en el proverbial sopor o se disolvía.

Este modus operandi de los gremios explica el carácter puntual de sus luchas y la ausencia de una vinculación relativamente fuerte y permanente del trabajador con el gremio para la realización de acciones de largo plazo que, a su criterio, lucieran comprometedoras y que, por lo tanto, supusieran cierto nivel de riesgo.

No obstante, con la caída de Ulises Heureaux, acaecida en los alrededores del año 1899, se inicia una época de apertura: es un momento de gran activismo obrero en el que se estimula la acción de los núcleos que pugnaban por la creación de una organización obrera. En realidad, surgió una considerable cantidad de gremios, aunque en la práctica sirvieron más a los intereses de control que la autoridad ejercía sobre ellos mismos que a la realización de acciones de tipo gremialista.

En el año 1916 surgió y se constituyó una agrupación con aspiraciones obreristas denominada Hermandad Comunal Nacionalista. Al referirse a esta hermandad, el doctor Rafael Albuquerque señala que la misma se nutre de hombres y mujeres del pueblo identificados con la lucha contra la primera intervención norteamericana al país durante la presente centuria (siglo XX).

En el año 1919 la Hermandad Comunal Nacionalista tuvo una participación en el Congreso Panamericano Obrero que se celebró en Nueva York y posteriormente en la Conferencia Internacional del Trabajo que se llevó a cabo en la ciudad de Washington.

En opinión del doctor Rafael Albuquerque, ni los gremios ni las hermandades pueden interpretarse válidamente como el origen del sindicato, pues, desde un punto de vista conceptual, el sindicalismo no puede surgir y crecer en una sociedad eminentemente rural, como era la de Santiago para esa época. Lo que, a su criterio, verdaderamente define el origen del sindicato es la existencia “... de un cla-

ro espíritu de lucha social contra el patrono en búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo”.

Las agrupaciones de trabajadores antes indicadas, independientemente de la denominación con que se les identificara, hicieron en esta época un uso abundante del recurso de la huelga, el que, a pesar de todas las críticas que se le plantearon y de todas las dificultades con que tuvieron que enfrentarse, se constituyó en un elemento de presión importante.

Puede pensarse y hasta creerse que el movimiento sindical dominicano nace súbitamente y sin explicación alguna, pues para esa fecha se celebra un evento denominado Primer Congreso de Trabajadores, que proyectó la constitución de la llamada Confederación Dominicana del Trabajo (CDT). A pesar de las apariencias y de su vocabulario obrerista, la CDT estuvo constituida por un número significativo de artesanos, de propietarios de pequeños talleres y de trabajadores independientes que ofrecían servicios yendo de casa en casa. Así pues, la composición de las asociaciones que formaban parte de la Confederación revelaba su verdadera naturaleza: se trataba de gremios y no de sindicatos. Los había de albañiles, carpinteros, barberos, panaderos, zapateros, ebanistas, matarifes, pintores, electricistas, motoristas y plomeros; los únicos asalariados miembros de la Confederación fueron los trabajadores del muelle y los de artes gráficas.

La misma dirección de la CDT demuestra sus pocas raíces obreras: en 1928, su presidente era un médico, dos miembros del Comité Ejecutivo eran periodistas y el secretario general antes del congreso de ese año era abogado.

■ INCIDENCIA DE LA HERMANDAD CIGARRERA

Cuando a los trabajadores que conocieron y participaron de una u otra forma en las actividades de la Hermandad Cigarrera se les pregunta sobre las características de esa institución, una de las

afirmaciones que sale de sus labios con mayor espontaneidad es que ella tuvo una gran fuerza política en la región.

¿De dónde procedía esa fuerza? Evidentemente, diversos factores incidían en ello, pero lo más importante fue la cantidad de miembros con que contaba, el carácter y convencimiento de sus miembros y el nivel de compromiso con que ellos habían asumido sus responsabilidades.

No cabe ninguna duda de que la Hermandad Cigarrera fue una gran organización, cuya vida se extendió por unos setenta años, en los que logró reunir un importante número de tabaqueros de empresas ubicadas en Santiago y zonas aledañas. Y se empeñó decididamente en asegurar el cumplimiento de la responsabilidad asumida ante ellos, especialmente en lo que concierne a promover y ayudar a sus asociados.

Ese nivel de compromiso con los tabaqueros quedó de manifiesto en diversas ocasiones en que fue preciso buscar soluciones a problemas que tenían el potencial para destruir a la clase tabaquera, como son las siguientes:

1. Se cuenta que en un momento determinado, como consecuencia de los altos niveles de inflación, la capacidad de compra de los obreros se reducía drásticamente. La Hermandad Cigarrera se había acercado a los patronos buscando un aumento de salario. Estos no accedieron a la solicitud que se les hacía. En esas circunstancias la Hermandad Cigarrera decide acudir a la Secretaría de Estado de Trabajo solicitando que interpusiera sus buenos oficios ante los patronos para que estos acogieran la solicitud. Lamentablemente, las autoridades correspondientes no respondieron afirmativamente a esta solicitud. En esas circunstancias la Hermandad Cigarrera acudió al Presidente de la República, quien acogió la solicitud que se le hacía e instruyó a sus subalternos para que actuaran en ese sentido. Y efectivamente el aumento de salario se logró.

2. En 1953 E. León Jimenes, C. por A., y los cigarreros firmaron

un pacto por el que la empresa se comprometía a no lesionar su trabajo ni su salario, en ocasión de la apertura de una sucursal en Tamboril. En el contrato se consigna que la Hermandad Cigarrera le dio su aprobación al mismo.

3. En 1957 hubo una escasez de materia prima para la elaboración de cigarros, al punto de que algunas empresas creyeron que iban a sucumbir. Esta situación afectaba por igual a todos los tabaqueros, pero sin duda alguna las empresas más pequeñas tenían menos oportunidades de sobrevivir. En esas circunstancias, a solicitud de la Hermandad Cigarrera la Secretaría de Trabajo, en coordinación con la de Industria y Comercio, gestiona un diálogo entre todos los miembros del sector. La situación se resuelve y la tensión desaparece cuando La Tabacalera y E. León Jimenes se comprometen a disponer una cantidad de tabaco para que esas pequeñas empresas no tuvieran que cerrar y los tabaqueros que les servían no perdieran su trabajo.

4. En este momento, y como expresión de esa incidencia, hay que mencionar su intervención ante las autoridades de la Secretaría de Trabajo en ocasión del proyecto de importación de maquinarias para la producción de cigarros por parte de E. León Jimenes y que culminaron con la formación del sindicato de trabajadores y con la firma del pacto colectivo de trabajo.

Al reflexionar sobre este punto Manuel Jáquez afirma: “Tenía fuerza. Tenía su pequeña fuerza, porque cuando había cualquier conflicto, por muy profundo que fuera, ellos se llegaron a dirigir a Trujillo muchas veces y él los oía”.

Se estima también que la Hermandad Cigarrera, de una u otra forma, tuvo alguna incidencia entre sus miembros desde el punto de vista político. Esta apreciación se origina diversos hechos, si se quiere circunstanciales, que son los siguientes:

1. Los trabajadores de E. León Jimenes realizaban sus labores en mesas y naves largas, alrededor de las cuales se sentaban cinco y seis hombres y mujeres, que realizaban su trabajo en silencio.

El silencio del trabajo, la cercanía física y emocional en que los trabajadores se encontraban y la cantidad de horas que pasaban juntos, creaban un ambiente especialmente propicio para el diálogo y la comunicación cómplices.

No es de extrañar que estos hombres y mujeres compartieran con sus compañeros y casi hermanos sus vivencias, sus reflexiones y sus aspiraciones sobre la realidad social y política en que vivían y que tocaba cada vez más preocupantemente sus puertas. Y, sin duda alguna, en la jerarquía de importancia de los temas de esas conversaciones tenían que ocupar un sitio privilegiado la seguridad, la libertad, el trabajo y el futuro.

2. Hay que tener en cuenta un hecho importante: por tradición, los tabaqueros eran personas relativamente bien instruidas.

Existía la costumbre de que, mientras trabajaban, uno de ellos, que era el lector, les leía periódicos y libros. Este hecho, por un lado, les ponía en contacto con los hechos que constituyen la cotidianidad y, por el otro, les remitía a temas e ideas con los que se iba inculcando en ellos cierta cultura.

El lector era una persona apreciada por los trabajadores, porque entendían que desempeñaban una labor superior, como era la de ilustrarlos, informarlos y entretenerlos mientras realizaban su trabajo. Entre los lectores que trabajadores y empleadores recuerdan con afecto se encuentran los señores Conrado Espertini y Washington Guareño. Desde una sencilla tarima, de nueve a diez y media de la mañana y de dos a tres de la tarde, leían con voz fuerte y dicción clara numerosas páginas de periódicos, revistas y libros.

Desde una perspectiva más amplia, José Alcántara Almánzar reseña en su obra *E. León Jimenes: 100 años en el camino nacional* que “el lector de tabaquería fue un oficio que gozaba de estimación en las Antillas. El escritor Guillermo Cabrera Infante dice que había en Cuba “grupos de unos 200, 300 y 500 hombres trabajando en silencio, mientras al fondo de la sala enorme, encaramado en un pe-

destal, un hombre leía un libro con voz firme y resonante”. No eran lecturas triviales para pasar el rato, sino el “deleitar aprovechando” tan beneficioso al ser humano”.

Además, el gremio de La Hermandad Cigarrera tenía su propia biblioteca, aunque pequeña. Este es un signo que denota que esos trabajadores tenían cierta educación, cierta cultura, tal vez superior a la de cualquier otro tipo de obrero que pudiera haber en la comunidad. Sin duda alguna, eso les permitía tener una referencia para valorar las condiciones vigentes en el país, para luchar y aspirar a algo mejor.

3. Un grupo de conocidos tabaqueros de Santiago forma el grupo de forjadores de ese símbolo de la clase obrera del Cibao. Entre ellos se encontraban Ángel Batista, Augusto Wales, Abelardo Figueroa, Antonio Alfonso, Armando Deschamps, Armando Valerio, Ángel Tavárez, Adriano Grullón, Abraham Blanco, Antonio Vásquez, Arturo del Villar, Antonio Muñoz, Alfonso Curiel, Augusto Rodríguez, Basilio Almonte, Bienvenido Ventura, Bertilio Tavárez, Valois Ferreira, Belarminio García, Bienvenido Rodríguez, Bautista Reyes, Baldomero Rodríguez, Virgilio Grullón, Baldemiro Reinoso, Bienvenido Cruz, Pedro –Chucho– Berán, Colás Valerio, Colás F. Abreu, Cándido Jorge, Carlos Rodríguez, Ciriaco Torres, Carlos López, Clodomiro Hinojosa, César Ramos, Casimiro Grullón, Chito Gómez, Camilo Álvarez, Carlos Hernández, Chucho Cristian, Carlos María Marmolejos, Porfirio Espinal, Adolfo Tavárez, Domingo Garante y Fabio Castillo. De allí salieron, prácticamente, todos los sindicatos de tabaqueros de la región.

De su seno surgieron todos los sindicatos de las empresas tabaqueras de la zona y sus instalaciones los acogieron generosamente para que allí celebraran sus reuniones, asambleas y hasta fiestas sociales. Allí se formó, precisamente, el Sindicato de la empresa E. León Jimenes.

4. Como institución, la Hermandad Cigarrera tenía una gran fuer-

za moral, porque en ella tenía plena vigencia la democracia interna y existían las condiciones para que sus miembros ejercieran efectivamente sus derechos. Había quedado en el pasado un modelo basado en el capricho y en el autoritarismo, para convertirse en una entidad donde el respeto a la voluntad de la mayoría era la regla. Y justamente ese sentido de respeto hacía que el sentimiento de solidaridad y corresponsabilidad echara raíces y se convirtiera en un elemento que, por un lado, cohesionaba la organización cultivando un profundo sentido de pertenencia, y, por el otro, la nutría con el alimento que representaba el cumplimiento generalizado de los deberes y derechos.